

E/R
18 50 Hs.

SECRETARIA

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 OCT 2008	
Recibido.....	Hs.
Exp. N° 21283	D.B.

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Diputado MARTÍN JULIO ANGEL LABBÉ para integrar las Comisiones de Seguridad Social, Vivienda y Urbanismo y Asuntos Comunales.

ARTÍCULO 2º.- Designar al Diputado MARTÍN JULIO ANGEL LABBÉ como miembro alterno de la Comisión Parlamentaria Conjunta de la Región Centro.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, hágase saber y archívese.-

